



Para obtener más información sobre el programa de Apoyo Temprano para Infantes y Niños Pequeños (ESIT, por sus siglas en inglés), llame a la Línea Directa de Salud Familiar al:

1-800-322-2588

Para obtener más información sobre el financiamiento de atención a la salud para niños que tienen una necesidad de atención a la salud especial, un retraso en el desarrollo o una discapacidad, llame a Family Voices del estado de Washington al:

1-800-5-PARENT

# Apoyo Temprano para Infantes y Niños Pequeños

## Por qué necesita acceder a su seguro privado

DEL 11-019c (8/13)

Criar a un niño que tiene necesidades de atención a la salud especiales, un retraso en el desarrollo o una discapacidad a menudo significa que la familia debe relacionarse con muchos sistemas y servicios públicos y privados, e informarse sobre ellos. A medida que se vincula con los sistemas que pueden satisfacer las necesidades de su niño, suelen surgir preguntas sobre cómo pagar los servicios. Como se estará dando cuenta, las respuestas generalmente son diferentes para los diferentes programas. Usted puede ayudar a su niño y a su familia informándose sobre cada sistema y usando sus recursos con la mayor eficacia posible.

La Parte C de la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA) fue diseñada por el Congreso para ser un sistema de servicios de intervención temprana entre agencias, coordinado e integral para bebés y niños pequeños con discapacidades y/o retrasos en el desarrollo. El financiamiento de los servicios de la Parte C fue diseñado para utilizar fuentes de fondos federales, estatales y locales, incluidos el seguro público y privado.

**En el estado de Washington, se le pedirá que autorice (dé su consentimiento) para que se facture a su seguro privado a fin de contribuir al pago de los servicios de intervención temprana que recibe su niño del programa Apoyo Temprano para Infantes y Niños Pequeños (ESIT). Para ayudarlo a analizar esta opción, compartimos los siguientes beneficios que otras familias han encontrado al utilizar su seguro privado para los servicios de intervención temprana.**

**¿Por qué necesitan tener acceso a su seguro los servicios de intervención temprana?** Las familias están muy informadas sobre las primas de atención a la salud que se deducen de sus salarios, y muchas familias deciden quedarse con sus empleadores debido a este beneficio. Utilizar su seguro para los servicios de intervención temprana es una manera de beneficiarse directamente del dinero que ya está pagando.

**Deducibles y copagos:** Si usted da su consentimiento para que se facture a su seguro privado, usted será responsable de pagar los copagos, el coaseguro y los deducibles. Si usted se ajusta a la definición de ESIT en cuanto a los criterios de "incapacidad para pagar", es posible que tenga ayuda disponible con los copagos y deducibles de su familia, de manera tal que utilizar su seguro no aumentará sus gastos de desembolso. Utilizar este recurso puede reducir en gran medida sus gastos de desembolso para los servicios que recibe su niño de ESIT, así como de otros proveedores.

*"Saber que ha alcanzado su deducible le permite saber cuáles van a ser sus costos médicos de desembolso de todos los aspectos de la atención de su niño, y esto es una enorme ayuda para el presupuesto de su familia."*

**¿Por qué es beneficioso utilizar su seguro?**

Algunos niños van a necesitar intervenciones y servicios de apoyo después de que cumplan 3 años. Tener un patrón de pagos y servicios puede ayudarlo a prepararse para la transición. Relacionarse con su proveedor de seguro antes del tercer cumpleaños de su niño puede ayudar a garantizar que todas las partes involucradas entiendan las necesidades y los costos de su niño. La coordinación de los recursos de la familia proporcionada por ESIT puede ayudarlo a aprender a trabajar con su compañía de seguros, a orientarse a través de la elegibilidad, la autorización previa y las redes de proveedores. Estas destrezas le ayudarán a satisfacer las necesidades de su familia en los próximos años.

*"Mi seguro de salud parecía complicado al principio cuando nos enteramos de las necesidades de nuestro niño; rápidamente aprendí que entender mi seguro era importante para satisfacer sus necesidades."*

**Garantizar que el programa se encuentre disponible**

Las familias que reciben servicios a través de ESIT suelen expresar la importancia que el programa ha tenido para su familia, y su compromiso de asegurarse de que otras familias con necesidades similares reciban servicios del programa. Permitir que se facture a su seguro privado garantiza que el programa tenga los recursos necesarios para atender a las familias elegibles.

*"Usted nunca pensó que necesitaría o utilizaría un programa público, pero las necesidades de su niño fueron diferentes a lo esperado. Utilizar su seguro contribuye a ser un buen colaborador de un sistema."*